

Cobertura internacional para empleados

Hoja práctica de cuatro páginas para organizar expatriados, asignaciones internacionales, viajeros de negocios, dependientes, beneficios, asistencia y administración empresarial.

Use esta lista antes de solicitar propuestas internacionales para grupos.

01

Identifique al personal

Quién viaja o vive en el extranjero, dónde y por cuánto tiempo.

02

Defina prioridades

Acceso médico, asistencia, evacuación, beneficios adicionales y servicio.

03

Compare programas

Use preguntas uniformes para aseguradoras y diseños de planes.

04

Prepare próximos pasos

Organice fechas, responsables, comunicación a empleados e implementación.

Recurso de planificación

Esta lista no describe todas las condiciones de una póliza, confirma elegibilidad, ofrece asesoría legal o fiscal, vincula un seguro ni reemplaza los documentos de la aseguradora. La disponibilidad, beneficios, exclusiones, suscripción y fechas varían.

Identifique al personal internacional

Las estimaciones sirven para la primera revisión. Las propuestas pueden requerir después un censo completo de empleados y dependientes.

NOMBRE DE LA EMPRESA

CÓDIGO POSTAL DE CALIFORNIA

CONTACTO DE BENEFICIOS

FECHA DE INICIO DESEADA

Cantidades estimadas

TOTAL DE EMPLEADOS

ASIGNACIONES LARGAS

VIAJEROS DE NEGOCIOS

DEPENDIENTES ELEGIBLES

Ubicación y desplazamiento

PAÍS DE ORIGEN / DESTINO

EMPLEADOS / DEPENDIENTES

INICIO / DURACIÓN

Situaciones frecuentes

Expatriados; empleados de EE. UU. enviados al extranjero; extranjeros asignados a EE. UU.; nacionales de terceros países; viajeros frecuentes; cónyuges e hijos; trabajo en varios países; viajes cortos y asignaciones largas.

Defina beneficios y necesidades de apoyo

Marque lo que debe evaluarse. Los beneficios, límites, autorizaciones, exclusiones y disponibilidad exactos varían por aseguradora y póliza.

Acceso y beneficios médicos

- | | |
|---|--|
| ☐ Hospitalización y atención ambulatoria | ☐ Salud mental y conductual |
| ☐ Prevención y atención rutinaria | ☐ Atención virtual |
| ☐ Medicamentos continuos | ☐ Acceso a proveedores en EE. UU. |
| ☐ Maternidad y recién nacidos | ☐ Facturación directa o ayuda de pago |

Emergencias y viajes

- | | |
|--|--|
| ☐ Asistencia 24/7 | ☐ Información del destino |
| ☐ Evacuación médica | ☐ Arreglos de viaje de emergencia |
| ☐ Repatriación | ☐ Ayuda por documentos perdidos |
| ☐ Asistencia de seguridad | ☐ Remisiones a proveedores |

Beneficios opcionales

- | | |
|--|--|
| ☐ Dental | ☐ Incapacidad a corto o largo plazo |
| ☐ Vista | ☐ Asistencia al empleado |
| ☐ Seguro de vida | ☐ Cobertura de dependientes |
| ☐ Muerte accidental y desmembramiento | ☐ Extensiones de viaje personal |

Administración del empleador

- | | |
|--|--|
| ☐ Elegibilidad e inscripción | ☐ Cambios de asignación |
| ☐ Constancias de cobertura | ☐ Educación de empleados |
| ☐ Facturación por país o clase | ☐ Apoyo en reclamaciones |
| ☐ Coordinación con el plan nacional | ☐ Renovación y uso de servicios |

Anote requisitos de proveedores, farmacias o centros médicos al solicitar propuestas.

Compare programas con las mismas preguntas

Confirme los detalles finales en la póliza, certificado, propuesta y materiales de la aseguradora.

PREGUNTA	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C
Empleados y dependientes elegibles			
Países y áreas de servicio			
Red médica y facturación directa			
Acceso en EE. UU. y gastos compartidos			
Medicamentos y tratamientos continuos			
Evacuación, repatriación y asistencia			
Exclusiones, autorizaciones y límites			
Administración y facturación			
Apoyo y escalamiento de problemas			
Costo mensual y aportación del empleador			

Preguntas y siguientes pasos

- ☐ ¿Quién decide e implementa los beneficios internacionales?
- ☐ ¿Qué comunicación necesitan los empleados antes de viajar o inscribirse?
- ☐ ¿Qué información falta para solicitar propuestas?
- ☐ ¿Cuál es la fecha objetivo para decidir y comenzar la cobertura?

¿LISTO PARA REVISAR BENEFICIOS INTERNACIONALES PARA SU EMPRESA?

Skyline Benefit | (714) 888-5112 | dkeum@skylinebenefit.com
skylinebenefit.com/global-health/ | Solo cobertura internacional colectiva patrocinada por el empleador